



PROPUESTA

Recortes que el dictamen de la Cámara de Diputados prevé.

INE	\$4,475,501,178	IFT	\$17,976,310
Cofece	\$3,564,734	Inai	\$18,689,407

VA LA 4T POR RECORTE DE 18% AL INE

DICTAMEN del PEF a discutir hoy plantea quitar al árbitro electoral \$4,475 millones; a órganos autónomos les rasuran \$6,437 millones, con excepción de la CNDH.

OPOSICIÓN reprocha dos frentes de ataque contra el instituto: la Electoral y estrangulamiento presupuestal; ve ajuste "irracional"; Mier critica obesidad. **págs. 4 y 8**

PEF 2023 contempla asignar al árbitro 20 mil 221 mdp

Diputados planean quitar \$4.4 mil millones al presupuesto del INE

RECORTE forma parte de la reducción de 6 mil mdp que se plantearon para los órganos autónomos; el monto será reasignado a dos secretarías para programas sociales

- Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados planteó un recorte de cuatro mil 475.5 millones de pesos, equivalentes al 18.12 por ciento, al monto que se tiene proyectado destinar al Instituto Nacional Electoral (INE) el próximo año, para reasignarlos a programas sociales.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 recibido por el Congreso de la Unión en septiembre, se contempló asignar al árbitro electoral 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos.

EL DATO

RESPECTO a la Reforma Electoral, la Iglesia católica expresó ayer su preocupación, ya que considera que ésta "puede alterar la autonomía e imparcialidad política de la ciudadanía".

Pero el dictamen que hoy será sometido a discusión, establece una disminución de cuatro mil 475 millones 501 mil 178 pesos, de tal forma que el INE contaría sólo con 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos.

Este recorte forma parte de la reducción por seis mil 437 millones 533 mil 326 pesos que se sugirieron para los órganos autónomos, con excepción de algunos como la CNDH y la Fiscalía General de la República.

Después del INE, el Poder Judicial enfrentaría el segundo recorte más amplio, por mil 425 millones 136 mil 515 pesos, por lo que pasaría de recibir 79 mil 969 millones 627 mil 641 pesos a 78 mil 544 millones 491 mil 126 pesos.

La mayor proporción de reducción en este rubro la registra el Consejo de la Judicatura Federal, al que se sugiere restar mil 286 millones 576 mil 408 pesos; enseguida, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por 103 millones 315 mil 570 pesos menos, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por 35 millones 244 mil 537 pesos.

Se propuso una reducción al Legislativo equivalente al 2.8 por ciento de su asignación contemplada en el proyecto de PEF, por lo que tendría 466.6 millones de pesos menos, de los que 122.2 millones corresponderían a la ASF; 140.2 millones, al Senado, y 204.2 millones a la Cámara baja.

Para la Cofece también se plantea un recorte del 4.8 por ciento del presupuesto contemplado; al Instituto Federal de Tele-



comunicaciones, de 1.07 por ciento; el Inai, de 1.75 por ciento.

El monto de más de seis mil millones de pesos que se reducirán a los órganos autónomos será reasignado a dos depen-

dencias para que se destinen a programas sociales del Gobierno federal.

La primera es la Secretaría del Bienestar, que contaría con seis mil 342 millones 57 mil 870 pesos para la pensión para

adultos mayores y para personas con discapacidad permanente, mientras que la Secretaría de Gobernación recibiría 47 millones 544 mil 677 pesos más para programas de atención a la mujer.

“ LO QUIEREN estrangulamiento presupuestal (al INE); que la sociedad lo vea, que vea lo que está haciendo este Gobierno, que en el discurso dice que es invencible”

Mario Zamora
Diputado del PRI